Alcaldía de Ocaña | Secretaría de Planeación

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

CERTIFICA

Que el "**MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE LA PLAZA PARQUE 29 DE MAYO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA NORTE DE SANTANDER.**", se encuentra armonizada en el Plan de Desarrollo 2024-2027 "OCAÑA RENOVADA 2024-2027" en su EJE ESTRATÉGICO: agua-ambiente, hábitat urbano y vivienda PROGRAMA: 4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano INICIATIVA: Mantenimiento y embellecimiento de parques y zonas de interés paisajísticas Enmarcado bajo el código BPIN 2024544980027. Cuya denominación es: ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE OCAÑA.

Dado en Ocaña, Norte de Santander en el día 17 de marzo del 2025.

WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ
Secretario de Planeación Municipal

Revisó: ROYSMAR ENRIQUE NIETO ARROYO- PROFESIONAL UNIVERSITARIO ÁREA DE PLANEAICÓN PARA EL DESARROLLO SOIAL EMPRESARIAL Y BANCO DE PROYECTOS

Aprobó: WILLINTON HERNESTO CARRASCAL MUÑOZ - Secretario de Planeación